

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A

Movilización oportuna, confortable y segura

---

## INFORME GENERAL DE COMISARIO – EJERCICIO ECONOMICO 2019

San francisco de Quito, 17 de febrero del 2020

**Señoras y señores:**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A**

**Presente,**

De mi consideración,

Por el presente y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

### 1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

### 2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

### 3. OPINION RESPECTO AL ART.279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A no tienen obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A.

. Entrego los comprobantes de ingreso y egreso el mismo que fue revisado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar.

#### OPINION A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Finalmente en mi opinión tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados Intégral de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A con corte al 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ( NIIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

#### 4. ASPECTOS FINANCIEROS

Tanto el Estado de Situación Financiera, como el Estado de Resultados Integral con corte al 31 de diciembre del 2019 presentan saldos que existen transacciones durante este ejercicio fiscal.

#### 5. OPERACIONES DEL PERIODO

Tal como está expuesto en el punto anterior, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A genera una utilidad en el periodo 2019.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a rectangular box. The signature reads "Edwin Cabezas".

**Sr Edwin Cabezas**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A**